ADQUISICIÓN DE CERTIFICADOS DE SERVICIOS AMBIENTALES

LLAMADO MOPC Nº 26/2024, ACUERDO NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE CERTIFICADOS DE SERVICIOS AMBIENTALES EN COMPENSACIÓN DE LA OBRA DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIO (C.R.E.M.A.) RUTA NACIONAL N° 11, TRAMO SANTA ROSA DEL AGUARAY - SAN PEDRO DE YCUAMANDIYU - PUERTO ANTEQUERA. ID 456,207.

Nº	DOCUMENTOS TÉCNICOS	OFERENTES PRESENTADOS							
		1	2	3	4	5	6	7	8
		TABACRUZ S.R.L. 80053014-4	TERESA MARIA MENDONCA BEDOYA 754026-4	WILDEX S.R.L. 80021925-2	HOLDING CATANIA S.A. 80083441-0	H - PAR S.A.C.I. 80007305-3	ARPA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL AGROPECUARIA 80002624-1	GANADERA EUROCHACO S.A. 80028794-0	GORDON DANIEL PRIETO DAVEY 1048578-3
		Gs. 202.972.900,-	Gs. 1.526.416.583,-	Gs. 288.568.080,-	Gs. 337.633.515,-	Gs. 392.553.600,-	Gs. 1.686.680.879,-	Gs. 541.065.150,-	Gs. 1.359.398.700,-
1	Copia simple de la Resolución de Certificación. En el caso de que la Resolución de Certificación se encuentre sujeto al trámite para la extensión de la vigencia de adhesión al Régimen de Servicios Ambientales, el poseedor deberá presentar una Nota expedida por el MADES que acredite la vigencia de la Resolución a la fecha de presentación y apertura de ofertas (*).	Presenta Resolución N° 445/2021. (Vigente)	Presenta Resolución N° 364/2023. (Vigente)	Presenta Resolución N° 139/2016, Resolución N° 267/2024; extensión en trámite. (Vigente)	Presenta Resolución N° 455/2018, (No Vigente). Solicitud de Aclaratoria por Nota CEO N° 1263/24, Respuesta por Nota DSA N° 101/24, presenta extensión en trámite, (Vigente)	Presenta Resolución N° 400/2019, (No Vigente). Solicitud de Aclaratoria por Nota CEO N° 1260/24. Respuesta por Nota DSA N° 72/24, informa que la firma Ganadera Carandayty cuenta con Certificacion de Servicios Ambientales en trámite de extensión, (Vigente)	Presenta Resolución 519/2021. (Vigente)	Presenta Resolucion N° 213/2019. (No Vigente). Solicitud de Aclaratoria por Nota CEO N° 1262/24, Respuesta por Nota DSA N° 102/24; presenta extensión en trámite. (Vigente)	Presenta Resolución N° 465/2024. (Vigente)
2	Si se trata de titulares de dominio, usufructuarios o superficiarios, copia del título que acredite el derecho real alegado, debidamente inscripto.	Presenta Título de Propiedad.	Presenta Título de Propiedad.	Presenta Título de Propiedad	Presenta Título de Propiedad.	No Presenta. Solicitud de Aclaratoria por Nota CEO N° 1260/24, presenta Título de Propiedad.	Presenta Título de Propiedad.	Presenta Título de Propiedad.	Presenta Título de Propiedad
3	Si se trata de locatarios o comodatarios, copia de los contratos respectivos debidamente protocolizado por escribano público y copia del título de propiedad debidamente inscripto.	Presenta Cesión de Derechos a favor de la Empresa.	Es Propietaria.	Presenta Poder para Explotacion de propiedad.	Es Propietario.	Presenta Contrato de Locación de Inmueble.	Es Propietario	Es Propietario	Arrendatario
4	Los propietarios de lotes adjudicados por el INDERT deberán acreditar la propiedad del lote presentando copia simple del título de propiedad según lo establecido en el art. 57 de la Ley 1863/02 y su modificatoria la Ley N O 2002/02, debidamente inscripto.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Si se trata de Comunidades Indígenas con títulos de propiedad, presentar copia simple del título de propiedad. Los mismos deberán ser concordantes con la base de datos cartográficos proporcionados por el INDI, obrantes en el MADES.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
6	Si se trata de Comunidades Indígenas que no cuenten con títulos de propiedad deberán demostrar el arraigo mediante una constancia expedida por el Instituto Nacional del Indígena (INDI), adjuntando copia del informe de mensura judicial del Inmueble.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
7	Nota de conformidad de todos los integrantes de la comunidad para participar en el llamado.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
8	Declaración Jurada donde conste la cantidad de hectáreas ofertadas y el compromiso de mantener vigente la resolución de certificación.	Presenta (valor nominal Gs. 2.029.729.)	Presenta (valor nominal Gs. 3.751.331.)	Presenta (valor nominal Gs.2.003.945.)	Presenta (valor nominal Gs. 3.554.037.)	Presenta (valor nominal Gs. 1.962.768.)	Presenta (valor nominal Gs. 2.029.729.)	Presenta (valor nominal Gs. 2.003.945.)	Presenta (valor nominal Gs. 2.517.405.)
9	Nota expedida por el MADES donde consten todas las transacciones registradas y la cantidad de hectáreas libres para la venta, en la misma deberá constar la fecha de la primera transacción inscripta.	Presenta Nota DSA N° 70/2024. (Disponibilidad 1.104,64 ha.)	Presenta Nota DSA N° 67/2024.	Presenta Nota DSA N° 71/2024. (Disponibilidad 4.213,96 ha.)	Presenta Nota DSA N° 74/2024. (Disponibilidad 1.433 ha.)	Presenta Nota DSA N° 72/2024. (Disponibilidad 2.282 ha.)	Presenta Nota DSA N° 68/2024. (Disponibilidad 7.161,73 ha.)	Presenta Nota DSA N° 85/2024. (Disponibilidad 1.798,58 ah.)	Presenta Nota DSA N° 76/2024. (Disponibilidad 1.482,69 ha.)
	OBSERVACIONES	Primera Transacción 18/06/2021. Última Transacción 13/08/2024. Vigencia al 13/08/2025	No presenta transacciones. Nota CEO N° 1264/24; presenta Nota DSA N° 94/24; en la cual informa que hasta la fecha no se registran transacciones.	Primera Transacción 23/12/2016 Última Transacción 02/09/2024. Vigencia al 30/08/2025.	Primera Transaccion 15/09/2020. Última Transaccion 29/07/2024. Vigente al 29/07/2025.	Primera Transaccion 19/07/2022. Última Transaccion 30/07/2024. Vigente al 30/07/2025.	Primera Transaccion 22/08/2024. Última Transaccion 22/08/2024. Vigente al 22/08/2026.	Primera Transaccion 14/06/2022. Última Transaccion 07/10/2024. Vigente al 07/10/2025.	No Presenta Transacciones registradas
	OTROS DATOS								
	Cantidad de hectáreas ofertadas	100 ha.	406,9 ha.	144 ha.	95 ha.	200 ha.	830,9882 ha.	270 ha.	540 ha.
	Ecorregión	Chaco Seco	Selva Central	Pantanal	Ñe'embucú	Cerrado	Chaco Seco	Pantanal	Chaco Húmedo
	FORMULARIO Nº 3 GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA								
	FORMULARIO Nº 5 GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO								
	FORMULARIO Nº 6 FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE PERSONAS								
	FORMULARIO Nº 8 DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO DE PROPORCIONAR LA CANTIDAD DE HECTÁREAS								
	ANEXO II DE LA RESOLUCIÓN DNCP N° 5118/23								
	FORMULARIO Nº 9 CONVENIO DE INTEGRIDAD DEL PROVEEDOR	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta. Solicitud de Aclaratoria por Nota CEO N° 1260/24; Respuesta: presenta formulario sin firma.	Presenta	No Presenta. Solicitud de Aclaratoria por Nota CEO N° 1262/24; Respuesta: presenta formulario firmado.	Presenta
	FORMULARIO Nº 10 DECLARACIÓN DE BENEFICIARIO EFECTIVO O FINAL	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta. Solicitud de Aclaratoria por Nota CEO N° 1260/24; Respuesta: presenta formulario sin firma.	Presenta	No Presenta. Solicitud de Aclaratoria por Nota CEO N° 1262/24; Respuesta: presenta formulario firmado.	Presenta

Abog. Guadalupe Rivas Royg
Directora DESA - MOPC

JULIA ETCHEVERRY
ABOGADA
Mat. 15.775